**RAIP** No. 0279/2017

**EN LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA** San Salvador, a las catorce horas y treinta minutos del día uno de septiembre del año dos mil diecisiete.

Admítase la solicitud de información **MINEC-2017-0367,** de fecha veinticuatro de agosto de dos mil diecisiete, presentada por el señor**,**  Persona natural, con Documento Único de Identidad (DUI) número:, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, en la cual solicita que se le proporcione la siguiente información: “a) Copia electrónica de todas las auditorias que hayan sido efectuadas u ordenadas por ese Ministerio de Economía, en su calidad de fideicomitente del Fideicomiso Especial para la Creación de Empleos en Sectores Productivos Estratégicos (FECEPE), realizadas por sí, por el fiduciario o por terceros, respecto de la utilización, funcionamiento y ejecución de dicho fideicomiso.” (Sic), teniendo como lugar para notificar la dirección de correo electrónico

Analizado el fondo de la misma y cumpliendo los requisitos que establecen los artículos 66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante sólo denominados Ley y Reglamento; leídos los autos y considerando:

* Que el impulso del derecho de petición y respuesta que a todos los ciudadanos asiste está robustecido en el art. 18 de la Constitución.
* Que ha sido analizado el fondo de la solicitud de acceso a la información, verificando que lo planteado no se encuentra dentro las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley y 19 del Reglamento.
* Que según lo preceptuado en el art. 70 de la Ley se realizaron las gestiones internas, mediante envío de correo electrónico desde el panel de control del Sistema de Gestión de Solicitudes (SGS), a la unidad administrativa correspondiente de esta Cartera que pudiese tener en su poder la información solicitada por el señor**,** a fin de dar respuesta oportuna a la petición. Lográndose la ubicación e identificación de lo requerido.
* Que la Gerencia de Auditoria Interna, sobre lo solicitado hace el comentario siguiente: Al respecto me permito comunicarle que cono Gerencia de Auditoria Interna, no se encuentran en nuestros registros con auditorías realizadas a FE CEPE, no obstante, le adjunto un CD que contiene copia de la auditoria especial externa, efectuada por la firma de Auditorias y Consultoría AFE- Internacional, sobre la liquidación del Fideicomiso Especial para la Creación de Empleos en sectores Productivos Estratégicos (FECEPE), al periodo 2004-2009.

**POR TANTO:** Esta Dirección en base a los arts. 3, 4, 62, 64, 65 de la Ley, conforme a los fines de facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos, la promoción de la participación ciudadana, los principios de máxima publicidad, disponibilidad, integridad y gratuidad, y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, así también en base a lo preceptuado en los arts. 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; en consecuencia, **RESUELVE:** **CONCÉDASE,** el acceso a la información pública solicitada**. PROPORCIÓNESE,** la **información pública** requerida por el señor, en el formato planteado. **NOTIFÍQUESE.**

Oficial de Información